

no renovar la tarjeta de empleo

Escrito por sidi - 16/08/2011 23:55

Hola a todos, tengo un amigo que tiene mas q 45 años y estaba cobrando el subsidio durante 1 año, el dia 29 de junio fue el ultimo dia,pero el dia 9 de mayo tenia q renovar la tarjeta de demanda de emple pero olvido de renovarla hasta el dia 29 de mayo y le han sancionado con un mes,normalmente el tiene derecho a 18 meses de subsidio,pero cuando fui al inem para pedir la prorroga le dijieron que ya no tiene derecho,me gustaria saber que tiene q hacer hasta q recupera sus meses q quedan.
gracias

=====

Re: no renovar la tarjeta de empleo

Escrito por ahorristas - 17/08/2011 06:34

Si la ayuda que estaba recibiendo es la RAI, la sanción es la suspensión definitiva de dicha ayuda.

Si la ayuda que estuviera recibiendo es el subsidio de desempleo, entonces, la sanción es de 1 mes. Tiene que acudir al servicio de empleo para informarse y realizar los trámites oportunos para reactivar las ayudas.

Salu2.

=====

Re: no renovar la tarjeta de empleo

Escrito por sidi - 17/08/2011 08:13

Hola, gracias por tu respuesta,mi amigo fui al inem para renovar la ayudas por que pense q tiene derecho a recibirla por lo menos 18 meses,pero le dijeron la segunda renovación q era el prodo que no se puede renovar,aunque la segunda renovacion del prodi ha terminado el dia 29 de junio,y ahora no sabe q hacer le quedan 12 dia para cumplir doce meses y el tiene q reactivar la ayuda.

=====

Re: no renovar la tarjeta de empleo

Escrito por ahorristas - 17/08/2011 08:15

Ah, si la ayuda es el PRODI, entonces es una ayuda de 6 meses no prorrogables.

Una vez agotada la ayuda, ya no tiene derecho a más ayudas, salvo que tengas más de 45 años, en tal caso podría cobrar la RAI:

- <http://www.preguntasfrecuentes.net/2009/11/24/rai-renta-activa-de-insercion/>

Salu2.

=====

Re: no renovar la tarjeta de empleo

Escrito por ahorristas - 17/08/2011 08:16

Y si tienes más de 52 años, podría solicitar el subsidio de desempleo para mayores de 52 años:

-
<http://www.preguntasfrecuentes.net/2010/02/09/convenio-especial-de-trabajadores-perceptores-del-subsidio-de-desempleo-para-mayores-de-52-anos/>

Salu2.

=====

Re: no renovar la tarjeta de empleo

Escrito por sidi - 17/08/2011 09:06

Hola, gracias de nuevo de tus respuestas, mi amigo tiene 47 años, y fui para pedir la rai pero antes que cumple 1 año de inscripción sin interrupción, ha olvidado de renovar su tarjeta de empleo después de 17 días (normalmente tenía que renovar el día 9 de mayo, pero no ha renovado hasta el día 27 de mayo, en este caso que tiene que hacer, qué justificantes necesarios para que pueda recibir esta ayuda).

=====

Re: no renovar la tarjeta de empleo

Escrito por ahorristas - 17/08/2011 11:58

Sólo por causas de fuerza mayor podría no haber renovado a tiempo.

En caso contrario, tendrá que volver a empezar.

Salu2.

=====

Re: no renovar la tarjeta de empleo

Escrito por sidi - 17/08/2011 14:53

Hola, muchas gracias por todo saludos.

=====